

Informe emitido por el Gerente General y Presidente de la compañía GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A., correspondiente al año 2016

Fecha de emisión: 27 de marzo de 2017

1. En virtud de lo establecido en el numeral segundo del artículo 231 de la Ley de Compañías, para conocimiento de la Junta General de Accionistas, cumplimos en emitir el presente informe anual de Gerente General y Presidente de la Compañía GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.
2. La compañía GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Ab. Camilo Orlando Salinas Zamora, con fecha 10 de mayo de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 16 de mayo de 2016, bajo número de repertorio 21014, y número de inscripción 2093.
3. La administración de la Compañía corresponde al Gerente General y al Presidente; de igual modo la representación legal de la Compañía GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A., la ejerce el Gerente General y el Presidente de manera conjunta conforme el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la referida sociedad.
4. La actividad principal realizada por la Compañía GESTORA INTEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS ECO SOLVER ECOSOLVER S.A. es la recolección, tratamiento, eliminación de desechos, y recuperación de materiales; lo que comprende las etapas o fases de almacenamiento, capacitación, asesoramiento y reciclaje de la actividad antes mencionada, generando durante el año 2016 los siguientes resultados:

La Compañía obtuvo una Pérdida Neta de USD 1.776,03 (Mil setecientos setenta y seis con 03/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
5. La Compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
6. No hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
7. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios como especialistas en recolección, tratamiento, eliminación de desechos, y recuperación de materiales.

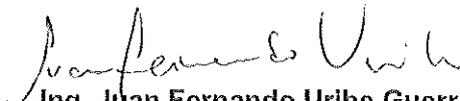
8. La situación financiera de la Compañía fue un tanto difícil debido a la recesión económica que está sufriendo el país.

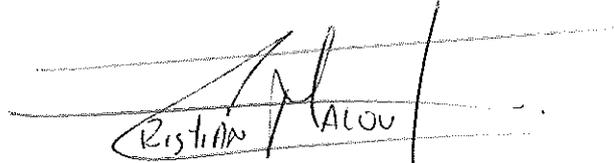
9. Por otro lado, informo que la Compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré a la Junta General de Accionistas, se proceda con la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, con sus respectivos resultados y el presente informe.

En Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2017.

Muy atentamente,


Ing. Juan Fernando Uribe Guerra
Gerente General


Cristian Andrés El Maalouf Zaitoun
Presidente